

tratamiento del yoduro de potasio ó al sulfato de quinina y á la tintura de cólchico acompañada de los narcóticos.

La dosis al interior, segun el Dr. Awenarius es de uno á cuatro gramos de propilamina en ciento veinte gramos de agua destilada aromática, y endulzada con jarabe de menta. Segun el Dr. Gaston puede aumentarse la dosis hasta seis gramos en el espacio de veinticuatro horas.

De todas estas observaciones se puede concluir, que siempre que se prepare bien la propilamina, los resultados serán satisfactorios.

FRANCISCO PATIÑO.

ACADEMLA DE MEDICINA.

ACTA DE LA SESION DEL 18 DE JULIO DE 1877.

Presidencia del Sr. Reyes D. José María.

Se abrió la sesion á las siete de la noche, y no hallándose presente el Señor Secretario, el que suscribe recibió la comision de suplirlo.

El socio D. Tobías Núñez presentó una Memoria sobre «La importancia del flegmon difuso subcutáneo,» haciendo en ella la descripción de la enfermedad, y extendiéndose particularmente en el tratamiento. Recomendaba en el primer período, ántes de la formacion del pus, el empaque algodonado y las fricciones con unguento napolitano, cesando éstas hasta la resolucion del flegmon ó absorcion del mercurio, manifestada por su síntoma más comun: la stomatitis.—Llamaba mucho la atencion acerca de la importancia de las incisiones múltiples, las que le parecian la base principal del tratamiento, cuando no se habia obtenido por el mercurio la resolucion del flegmon.

Concluida esta lectura, y no habiendo quien tomara la palabra, el que suscribe dijo: que presentaba á la Academia un nuevo cuadro, siguiendo la idea del Sr. Alvarado, para la observacion gráfica de las enfermedades; cuadro que le parecia bastante claro y comprensible. Que lo presentaba á la Academia, no para que se le diese publicidad luego, sino para que una comision especial lo estudiase, arreglándolo de la mejor manera posible,

Examinado ligeramente por los socios, fué devuelto á la mesa.

El Sr. Hidalgo Carpio pide la palabra y dice: que se va á referir á algunos puntos de la Memoria del Sr. Núñez. 1.º Que no está conforme en que se asiente de un modo tan general, que el flegmon difuso subcutáneo es el accidente más comun de las heridas ó piquetes, pues si bien eso es cierto para la capital, no lo es para las Costas, donde el tétanos es mucho más frecuente como complicacion de heridas leves ó graves. 2.º El Sr. Núñez en el curso de su descripcion, supone el caso de un piquete en una mano con un instrumento sucio, una aguja por ejemplo; pues bien, lo que produce el flegmon es la estrangulacion de los tejidos, estrangulacion que no cede á las fricciones mercuriales ni empaque algodonado; solo cede al bisturi. Incisiones pequeñas evitarian de seguro el desarrollo del flegmon, y esto, ya sea en la mano, el brazo ó cualquiera otra region. Así, pues, la historia que nos ha formado el Sr. Núñez, no creo que sea la comun. Por otra parte, el mismo Sr. Hidalgo recuerda que en el hospital de San Pablo y en la práctica civil, en todos los enfermos que trataba siguiendo ese método de las amplias incisiones, el flegmon continuaba su marcha, no obstante, resultando que ya no solo era flegmon, sino flegmon é incisiones, pues desapareciendo aquel en su término natural, quedaban éstas.

El flegmon verdadero, con ó sin incisiones, parece que tiene una marcha fija, que fatalmente recorre sus períodos. El flegmon por estrangulacion, es detenido por incisiones, pero incisiones pequeñas.

El Sr. Núñez contesta: que tiene razon al afirmar que el flegmon difuso subcutáneo es la complicacion más frecuente de las heridas; que así lo ha observado muchas veces. Que respecto á la historia que de la enfermedad ha trazado, se fija precisamente en el hecho de un piquete en la palma de la mano, porque justamente hacia poco lo había observado así en un cargador de la Aduana. Que el método de las incisiones amplias y múltiples, tan buenos resultados le habia dado en muchos casos, que no podia ménos de recomendarlo, sin creer, ni ménos pretender que daba un método nuevo, pues demasiado conocido era éste, pero poco practicado relativamente, por desconfianza en algunos ó por timidez en otros.

El Sr. Bandera arguye diciendo: que aquello de las amplias incisiones deberia fijarse bien, determinando la extension de ellas, pues no olvida un trabajo presentado á la Academia, suscrito por un cirujano respetable, el Sr. Muñoz D. Luis, y admitido por otro no ménos práctico, el Sr. Carmona y Valle, relativo al flegmon difuso de la mano y el

antebrazo, en el que están recomendadas las incisiones pequeñas, practicadas en el borde cubital.

El Sr. Núñez contestó: que ya en el curso de su trabajo ha indicado algo sobre esto, y que repetiría que en flegmones del antebrazo por ejemplo, no haría ciertamente incisiones del puño al codo, sino que las practicaría de ocho centímetros de largo próximamente, alternas, comprendiendo solamente el espesor de la piel, y cuidando mucho de no herir las venas, bastante visibles en esa region.

El Sr Martínez del Rio pide la palabra para dar lectura á la siguiente nota:

«Segun se expresó el Sr. San Juan en el escrito que presentó impugnando lo que dije yo con referencia á la operada que figura con el número 11 en la Memoria que tuve el honor de leer ante esta respetable Academia sobre extirpacion del cuello uterino por medio del cauterio actual, se debia inferir que el resultado de esa operacion habia sido negativo. Ignorando el paradero actual de la paciente, y no teniendo modo de averiguarlo, en vano deseaba yo adquirir informes sobre la condicion que guardara en el dia; pero la casualidad me ha proporcionado una noticia que creo de mi deber comunicar á la Academia, porque parece acreditar la buena condicion de dicha señora como resultado de la operacion. Esta fué practicada el 9 de Setiembre de 1875, y con fecha 6 del corriente me escribe el marido la carta que actualmente presento, anunciándome que su esposa está embarazada de cuatro meses, y consultándome sobre la conveniencia de traerla á esta Capital.»

En seguida el Sr. Semeleder presenta á la Academia unos electrodos, agujas acanaladas, con los que practica la puncion en los tumores fibrosos para dirigir á ellos la corriente eléctrica, repitiendo que no hay formacion de escaras, y citando en su apoyo otro hecho observado tambien por el Sr. Martínez del Rio.

Este señor pide la palabra y comprueba lo dicho, agregando que últimamente por casualidad ha visto á la enferma ó ha sabido de ella, y que se halla bastante bien.

El Sr. Fénelon dice: que en electricidad ha trabajado mucho, y que últimamente reavivada su fé por el interesante trabajo del Sr. Semeleder, ha repetido sus pruebas y tiene una enferma en tratamiento, pero sin resultado favorable hasta la fecha, y siempre con formacion de escaras.

El que suscribe pregunta qué opina la Academia respecto á su cuadro y al nombramiento de una comision especial para que lo estudie.

Algunos socios toman la palabra. El Sr. Andrade y el Sr. Hidalgo Carpio opinan que presentado á la Academia como trabajo de uno de sus socios, no hay facultad para que pase á una comision especial. Que el autor mismo lo estudie, dice el Sr. Hidalgo Carpio, y que cuando ya lo juzgue perfecto lo presente de nuevo.

El Sr. Andrade por su parte dice: que contrario á lo que manifiesta el que suscribe, crée él poco conveniente poner en manos de los alumnos un cuadro de esa especie, pues resultará que circunscribiéndose á la serie de preguntas que tiene indicadas, descuidarian de hacer un interrogatorio completo.

El que suscribe retira su trabajo.

El Señor Presidente insiste en que lo deje como presentado á la Academia.—Continúa la discusion algunos momentos.

El Sr. Bandera opina porque el método de observacion propuesto es realmente útil, y anima al autor á que continúe su estudio.

Al fin el que suscribe manifiesta que retira de buena fé el cuadro para estudiarlo más aún, y presentarlo de nuevo si llega á ponerlo digno de ver la luz pública.

El Sr. Reyes D. Agustin, que desde ántes habia pedido la palabra, expone á propósito de los instrumentos presentados por el Sr. Semeleder, que él posee unas sondas especiales de todos calibres que emplea para el tratamiento de algunas afecciones de la matriz ó anexos. Que ahora tiene en tratamiento un quiste del ovario, para el que aplica sobre una placa de cobre forrada de cabritilla y en el cuello una de sus sondas. Que así ha conseguido disminuir el tumor notablemente. No crée en la curacion completa, pero sí espera una mejoría mayor.

La Secretaría da cuenta de haber recibido los números del Boletin del Ministerio de Fomento.—El Presidente da el trámite que pasen á la seccion de estadística.

Se pone á discusion el programa de la sesion solemne, suscrito por los miembros nombrados al efecto, Sres. Hidalgo Carpio, José María Bandera y Agustin Reyes. Aprobado en lo general por unanimidad.

En seguida se levantó la sesion, á la que concurrieron los Sres. Reyes J. M., Semeleder, Hidalgo Carpio, Andrade, Fénelon, Núñez, Bandera, Lobato, López Muñoz, Reyes D. Agustin, Martínez del Rio, Caréaga y el que suscribe.

DEMETRIO MEJÍA.

ACTA DE LA SESION DEL 25 DE JULIO.

Presidencia del Sr. Reyes D. J. M.

A las siete de la noche comenzó la sesion con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada con una modificacion hecha por el Sr. Hidalgo Carpio; se anunció el turno de lecturas reglamentarias, y el Sr. Mejía leyó el acta de la última sesion, que fué modificada por los Sres. Bandera, Reyes, y Andrade, y aprobada en seguida.

El Señor Presidente nombró al Sr. Mejía para que dictamine acerca de un trabajo sobre vómito prieto, remitido á la Academia.

Se concedió la palabra al Sr. Licéaga y dijo: que iba á presentar un enfermito operado en Noviembre del año próximo pasado con el éxito más satisfactorio. Este enfermo entró al hospital de Infancia el 21 de Noviembre con todos los síntomas de una periostitis difusa supurada, y con un estado tifoideo bien marcado. Esta enfermedad sobrevino á consecuencia de dos grandes caminatas y de un enfriamiento provocado por haberse sentado el niño en un lugar húmedo después de la segunda, pues al levantarse sintió un agudo dolor y comenzó á manifestarse el mal. Al dia siguiente de la entrada al hospital, el enfermito fué cloriformado, y se practicó en la pierna enferma una grande incision que dió salida á una gran cantidad de pus; se curó con algodón y alcohol, y á otro dia se hizo la reseccion subperióstica de casi toda la tibia, encontrándose despegada del periósteo; se curó con algodón fenicado y se colocó en la inmovilidad por medio de un aparato. Las consideraciones que se tuvieron presentes para hacer esta operacion, y no esperar á que viniese la necrósisis y la formacion de un hueso nuevo, fueron el largo tiempo que se necesita esperar para esta serie de acontecimientos y el buen éxito obtenido en otros casos con la reseccion.

Durante la cicatrizacion y organizacion de un nuevo hueso, sobrevino una artritis, la formacion de un secuestro que fué necesario hacer, y un principio ó amenaza de podredumbre que se combatió con la cauterizacion por medio del nitrato ácido de mercurio. La cicatrizacion se hizo ayudada de la plantacion de tres injertos que se lograron bien, y últimamente fué detenida por una pequeña ulceracion, que existe aún. En Febrero comenzó á aparecer el nuevo hueso, y en Marzo ya pudo el niño comenzar á andar. El buen éxito obtenido es ciertamente satisfactorio; pero es necesario reconocer cuanto ántes la enfermedad, pues su gravedad aumenta á medida que el pus permanece más tiempo en con-

tacto con el hueso: hay tambien necesidad de grandes incisiones y de operar á tiempo, no esforzándose, por último, en formar canal con el periostio, pues sin este requisito viene el hueso en su lugar. Se examinó en seguida al enfermito.

Despues el Sr. Reyes A. dió lectura á un largo trabajo relativo á las ventajas de la cremacion y á la manera de practicarla.

Concluida su lectura el Sr. Bandera manifestó: que deseaba constase en el acta que se publicaba ese trabajo sin haberse discutido, y que las ideas emitidas eran propias de su autor y no las de la Academia: se suscitó por esto una discusion, en la que tomaron parte los Sres. Reyes A., Reyes J. M., Bandera y Andrade, y que dió por resultado que el autor retirara su escrito para presentarlo en el nuevo período de sesiones.

El Sr. Martínez del Rio dijo: que en Paris una señorita habia presentado como tésis inaugural, un escrito sobre el uso de las inyecciones subcutáneas de éter sulfúrico en las hemorragias puerperales; que lo avisa para ver si se consigue dicha tésis, que tal vez traiga algunas luces importantes sobre esta cuestion.

El Sr. Lavista expuso el buen resultado de la comision nombrada para agenciar el reconocimiento oficial de la Academia, y pidió que ingresara á esta comision el Sr. Andrade para que prestara su ayuda en las reformas reglamentarias, lo cual fué admitido por unanimidad.

El Sr. Reyes manifestó que en el presupuesto hay una partida destinada á cubrir el sueldo de un escribiente y el de un mozo de oficios, y que el Sr. Ministro facultaba á la Academia para hacer estos nombramientos, recomendando que el de escribiente recayera en un estudiante aprovechado y escaso de recursos. El Sr. Lavista propuso al Sr. Sanchez, siendo aprobado por unanimidad, así como el nombramiento del mozo de oficios indicado por el Sr. Carpio.

El Sr. Reyes excitó á los socios para que concurran á las sesiones extraordinarias, que tal vez seria necesario convocar más tarde para discutir el nuevo Reglamento.

Se levantó la sesion á las ocho y média de la noche, á la que concurrieron los Sres. Reyes J. M., Andrade, Bandera, Dominguez, Hidalgo Carpio, Lavista, Licéaga, Lobato, López Muñoz, Martínez del Rio, Mejía, Orvañanos, Reyes A., Ruiz, y el Secretario que suscribe.

J. J. R. DE ARELLANO.